

Volumen XXIV

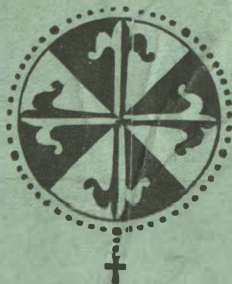
Junio 1.º de 1929

Número 235

**REVISTA**  
del  
**COLEGIO MAYOR**  
de  
**Nuestra Señora del Rosario**

---

**Publicada bajo la dirección  
de la Consiliatura**



*Nova et vetera*

**BOGOTA**  
IMP. DE «LA LUZ»—CARRERA 7.<sup>a</sup> NÚM. 590.

MCMXXIX

# REVISTA

del

## Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Bogotá, Junio 1.º de 1929

### NEOGRAFIA ESTUDIANTIL

A manos de monseñor Carrasquilla han llegado las siguientes comunicaciones, que textualmente copiamos y que quizá despierten algún interés entre los aficionados al estudio de nuestra veneranda lengua:

«Los niños de *Calaveras de Arriba*-Sahagún-León-España, tienen especial placer en saludar a sus colegas de Santa Fe de Bogotá, Colombia, para manifestarles que estamos deseando tener amigos en ese país; puesto que somos de la misma raza debemos tener frecuentes y amistosas relaciones.

«Por nuestra parte estamos trabajando sin tregua para ver si conseguimos la reforma de nuestra ortografía a fin de que la «g» tenga sonido suave con todas las vocales, y poder escribir *gato, gerra, giso, gota, gusto*.

«Y que la «c» suene siempre fuerte, como en *casa, ceso, ciso, cola, cubo*.

«La «h» no hace falta, pues lo mismo leemos *ombre, onra, ongo*, con «h» que sin ella.

«Igual se entiende *bino, baso, buelo* con «b» que con «v» y por tanto la «b» o la «v» deben suprimirse.

«El aprendizaje de los niños sería mucho más fácil y los adultos no escribirían *Migel* por *Miguel*, *Mocos* por *Mozos*, etc. etc.

## CONTENIDO

<i>Neografía estudiantil</i> .....	JOSÉ JOAQUÍN GUERRA
<i>Conferencias de Filosofía del Derecho. (Continuación)</i> .....	H. HOLGUÍN Y CARO
<i>Solución de la cuestión romana</i> .....	
<i>El eterno pasado</i> .....	GUGLIELMO FERRERO
<i>Las fuentes del Derecho (Conclusión)</i> ....	J. ESTRADA MONSALVE
<i>El búcaro de cristal</i> .....	MARÍA ENRIQUETA

«Recibid cariñosos abrazos de nuestra parte, y a ser posible no tardeis en escribirnos.

«Gaudencio Rojas, Secundino Cima, Virgilio Gutiérrez, Sebastián Cima, Andrés López, Marciano Fernández, Angel Agenjo, Gerardo Pacho, Filiberto López, Teófilo Agenjo David Fernández, Gregoria Díez, Erundina García, Pilar González, Emiliana Rojo Cuesta, Rosa Rojo, Andrés Agenjo, Conce Polvorinos, Vitalina de la Barga, Elena Fernández, Hipólito Díaz.

«Calaveras de Arriba, a 22 de febrero de 1929».

«Los niños de Calaveras de Arriba-León-España,

«Ruegan al señor Carrasquilla, tenga la bondad de entregar el mensaje adjunto a los niños de una escuela de esa ciudad.

«Los niños de todo el mundo debiéramos disfrutar franquicia postal, para podernos comunicar con facilidad de unos a otros países.

«Le anticipamos las gracias quedando de V. E. afectísimos seguros servidores,

«Gaudencio Rojas, Sebastián Cima, etc., etc.

«Calaveras de Arriba-León-España-22-2-1929».

«Calaveras de Arriba, 22 febrero 1929.

«Exm<sup>o</sup> Sr. D. Rafael M. Carrasquilla—Santa Fe de Bogotá, Colombia.

«Muy señor nuestro:

«Los niños de la escuela nacional mixta de Calaveras de Arriba-Sahagún-León-España, ansiamos tener amigos, en la América hispana, para comunicarles nuestros afanes e inquietudes.

«Nos molesta sobremanera, el doble sonido de la «c» y la «g». El idéntico valor de la «b» y la «v», el parasitismo de la «h» y otras minucias que no sirven sino para crear dificultades a niños y adultos.

«Siendo V. E. Presidente de la Academia de la lengua de ese país, no dudamos podrá influir decisivamente para que la reforma de la ortografía sea un hecho en plazo breve.

«Aprovechamos gustosos la ocasión para ofrecernos de V. S. afmos. y ss. ss.,

«Secundino Cima Lobato, Gaudencio Rojo, Virgilio Gutiérrez, Sebastián Cima, Andrés López, Marciano Fernández, Angel Agenjo, Gerardo Pacho, David Fernández, Filiberto López, Francisca Martínez, Gregoria Díez, Erundina García, Pilar González Polvorinos, Felisa Agenjo, Emiliana Rojo Cuesto, Andrés Agenjo, Rosa García, Conce Polvorinos, Pura Pacho Gómez, Vitalina de la Varga».

Se trata, pues, de introducir algunas reformas en la ortografía castellana, y como todo lo que parte de la iniciativa de los muchachos dentro de la órbita de sus estudios, debe mirarse con benevolencia, por lo menos, monseñor Carrasquilla, que de esta virtud hace derroche cuando de estudiantes se trata, ha recibido con beneplácito la idea de los de Calaveras de Arriba, y es de lamentarse que por el mal estado de su salud le haya sido imposible darles en contestación a su nota una sentencia que, por la erudición del juez, reconocida aquí y allá, sería definitiva e inapelable y fundaría la excepción perentoria de cosa juzgada.

Han caído por casualidad esos papeles en nuestras manos, y con el permiso del doctor Angel María Sáenz, Director de Educación Pública de Cundinamarca, a quien

monseñor Carrasquilla los había pasado para su estudio, que será no menos erudito, nos hemos permitido hacer uno somero y superficial sobre tan grave materia, de que no se trató ni por curiosidad en nuestros ya remotos tiempos de estudios ortográficos y gramaticales. Valga la buena voluntad y perdónese la deficiencia.

Si la memoria no nos es infiel, podemos decir a los afanosos e inquietos estudiantes de Calaveras, que esa idea reformadora no es original suya ni tan moderna como ellos quizá suponen. Hace más de un siglo, como quien dice nada, don Andrés Bello, como quien dice nadie también, ese coloso del saber y del talento, en asocio de nuestro prócer García del Río, cuando ambos se hallaban en Londres, propuso algunas reformas ortográficas, y sobre ello se hicieron publicaciones en el *Repertorio Americano*.

Esto fue en los tiempos de la Gran Colombia, allá por los años de 1823 a 1826, cuando el señor Bello dedicaba sus labores más a los asuntos diplomáticos que a los de la literatura. Pero tuvo bien pronto que desistir de todo empeño, porque su neografía no fue aceptada ni en Chile, su segunda patria, donde el editor de su *Gramática Castellana* le impuso para publicarla la condición de que se ajustara a la ortografía entonces vigente conforme a las normas de la Academia Española.

Y para que vean los niños de la escuela nacional mixta de Calaveras de Arriba que su idea concuerda con la de aquellos eminentes literatos, en lo cual deben sentir legítimo orgullo, insertamos a continuación el cuadro de reformas ortográficas propuestas por Bello y por García del Río:

1. Sustituir la *j* a la *x* y a la *g* en todos los casos en que éstas últimas tengan el sonido gutural árabe.
2. Sustituir la *i* a la *y* en todos los casos en que ésta haga las veces de simple vocal.

3. Suprimir el *h*.
4. Escribir con *rr* todas las sílabas en que haya el sonido fuerte que corresponde a esta letra.
5. Sustituir la *z* a la *c* suave.
6. Desterrar la *u* muda que acompaña a la *g*.
7. Suprimir la *u* muda que acompaña en algunos casos a la *g*.
8. Sustituir la *g* a la *c* fuerte.

Pero es preciso repetir que Bello no practicó en sus posteriores publicaciones las reformas iniciadas con García del Río, y si al principio llegó a adoptar la del *h* en sus manuscritos, después volvió atrás y la empleó en las voces que la exigen. Más adelante, al hablar de lo que llaman los niños de Calaveras «el parasitismo de la *h*», veremos el concepto del mismo señor Bello sobre esta consonante muda.

Siguiendo el orden en que esos «inquietos y afanosos» alumnos proponen sus reformas, vamos a estudiarlas separadamente con la rapidez y brevedad que el espacio de que disponemos y nuestros conocimientos, uno y otros limitadísimos, nos imponen como límite de esta atrevida monografía.

I. Empiezan ellos por proponer que la *g* tenga sonido suave con todas las vocales, para escribir y pronunciar lo mismo gato, gota, gusto, que guerra y guiso escritos gerra, giso. Coincide esta reforma con la que proyectó el señor Bello, según vimos en el cuadro anterior, de suprimir la *u* muda que en algunos casos acompaña a la *g*. Pero el mismo expositor acogió en la suya las reglas de la gramática de la Academia y reconoció el doble sonido de la *g*, suave el uno antes de las vocales *a*, *o*, *u*, y fuerte el otro, idéntico al de la *j*, ante la *e* y la *i*; «y no es ociosa la *u*, agrega Bello, porque si no se escribiese habría el peligro de que se pronunciase con el sonido de *j* que muchos le dan todavía». La Academia

además trae como ejemplo «para que se comprenda mejor esta distinción entre el *sonido* y su *signo*, es decir, entre la letra pronunciada y la letra escrita, los vocablos *jira*, pedazo desgarrado de una tela, y *gira*, tercera persona del presente de indicativo del verbo girar, que se pronuncian idénticamente, porque aun cuando las consonantes que en uno y otro acompañan a la *i* son distintas, las sílabas *gi* y *ji* suenan en ambos del mismo modo, confundiéndose para el oído del que escucha las dos palabras, pero no para la vista de quien las mira escritas».

De ahí que la misma Academia nunca aceptara cierta neografía americana que llegó a tener acogida en Colombia, y aun a quererse tomar como distintivo de un partido político ansioso de reformas, consistente en reemplazar con la *j* el sonido fuerte de la *g* antes de *e* y de *i*, de modo que se escribía *jeneral*, *jerente*, *jigante*, *jitano*. Quisieron implantar esta novedad algunos literatos chilenos, y allá tuvo general o *jeneral* acogida; pero al pasar a otros países hispanoamericanos se estableció tal anarquía, que al fin de los tiempos vino a uniformarse el uso adaptándolo a las normas académicas. Sobre este desorden dice don José Manuel Marroquín en su opúsculo *De la neografía en América*:

«Afortunadamente hemos llegado a una época (por la que acaso se suspirará más tarde) en que la ortografía del castellano está fijada; esto es, en que hay un modo de escribir tal que el que lo sigue está seguro de no ser tachado de ignorante ni en Europa ni en América. La anarquía consiste en que hay quien voluntariamente se aparte de un sistema ya establecido, en todas partes enseñado, e invariablemente seguido casi por la totalidad de las personas educadas que hablan el castellano.....»

«Hay, es verdad, argumentos que aducir en favor de algunas de las letras cuyo uso se ha pretendido limitar; pero este es punto que queda virtualmente resuelto cuando se reconozca que es inútil y pernicioso introducir innovaciones.

«Para hacernos cargo de las dificultades que ofrecen las reformas, basta considerar que nada de lo que se observa en los idiomas, nada de lo que con ellos sucede tiene por origen un precepto, ni un convenio, ni acto alguno de la voluntad deliberada de los hombres. Lo que, tratando de lenguas, llamamos reglas o preceptos es, como lo que llamamos leyes de la naturaleza, el resultado de la observación de un hecho constante; o, para hablar con más propiedad, es la constante repetición de un hecho. Si en castellano tenemos palabras agudas, graves y esdrújulas, mientras en francés no hay esta clasificación; si tenemos ciertos artículos que no hay en latín y ciertas concordancias que no se hacen en inglés; si lo castizo es *reduje* y no *reduci*, nada de esto se debe a ley o precepto que hayan dictado los hombres ni a convenio que entre muchos de ellos se haya celebrado, sino al uso que ellos inconscientemente han introducido.....»

«Una vez rota la valla y admitido el antecedente de que cada cual puede hacer lo que a bien tenga en orden a la ortografía de su lengua, ¿por qué no hemos de juzgarnos todos autorizados para reformar a nuestro sabor el idioma hablado? El primero que escribió con *j* la palabra *género* con conocimiento de que iniciaba un cambio, pudo con las mismas razones con que hizo eso y con la propia autoridad de que se creyó investido, empezar a desterrar de su lenguaje todas las palabras y locuciones que no le parecieran conformes con las reglas a que, en su sentir, debían ajustarse; pudo, por ejemplo, comenzar a decir *yo abolo* o *yo garanto*, porque

en realidad es cosa incómoda y poco justificada el que unos verbos se puedan emplear en todas las formas y otros sean defectivos; pudo dar ejemplo de uniformidad en cuanto a acentuación diciendo *logia*, como se dice *analogia*, o *sintóma* como se dice *sistema*; pudo comenzar a hacer regulares los verbos irregulares, diciendo *yo empezo, él sedució, no cabieron*. Tras este innovador, habría podido venir otro diciendo y escribiendo *analogía*, para uniformar este vocablo con *logia*, y usando del *tiempo*, del *tueso*, del *suerbo* y del *doldría* que usan los palurdos, por opinar que, en materia de verbos, lo que más facilita la enseñanza es que los menos sigan la práctica de los más.

«Grave yerro sería el de quien pensara que para alterar la forma escrita de las palabras hay más libertad y nos asiste mejor derecho que para hacer cambios en la forma hablada. La forma visible que da la escritura a la expresión del pensamiento es tan respetable como la que es perceptible al oído, y aun lo es más en cuanto la palabra hablada siempre es entendida aun cuando la alteremos algo, mientras que ignoramos si las alteraciones que hagamos en la escrita permitirán o estorbarán, en alguna época futura o en algún lugar distante, el que se le dé la debida inteligencia.

«Mas, aunque admitiésemos que hay mayor libertad para reformar o cambiar la ortografía que lo demás que pertenece a la lengua, y aunque hubieran de considerarse las letras como meros signos convencionales representativos de sonidos, el variar esos signos cuando un sistema completo de ellos es ya conocido por todos los que los han de emplear y de ver empleados, es obrar desatinadamente y olvidar o mostrar que se ignora que, tratándose de signos convencionales, lo más apetecible y lo que vale más es que ya estén adoptados y que sean conocidos universalmente. Si todos los telegrafistas tie-

nen ya un sistema de señales y lo conocen, por defectuosas que parezcan algunas de ellas, deberán ser conservadas, porque es claro que son mejores las malas que todos entienden que otras cualesquiera que no sirvan para el fin a que están destinadas. Lo mismo pudiéramos decir de los signos adoptados para la corrección de pruebas de imprenta, de ciertas abreviaturas, etc.

«Pero cada voz escrita no es un mero signo convencional destinado a que quien lo ve produzca cierto sonido o imagine que lo oye; es también una representación directa de la idea, la cual, en virtud del hábito, se asocia no menos al signo hablado, que se oye, que al signo escrito, que se ve. A la observación de este fenómeno dan lugar muchas inscripciones y otros documentos de la antigüedad en que hay palabras cuya pronunciación se ignora, pero cuyo significado es bien conocido, como es conocido el de voces inglesas, por ejemplo, para quien sabe traducir el inglés sin saberlo pronunciar».

Y es que no hay, verdaderamente, momento propicio para introducir en la escritura fonética un cambio con probabilidad de éxito. En todo caso produciría una revolución de consecuencias hasta funestas para la vida social y civil. Por nuestro parte, y reconociendo en los reformadores de Calaveras un criterio menos científico que filantrópico, quisiéramos que nuestro apellido pudiera escribirse como ellos lo indican y escriben en su ejemplo, suprimiendo la *z*, para ahorrar tiempo y trabajo en el cúmulo de firmas que tenemos necesidad de rubricar en el diario papeleo; pero nos asalta el temor de que los «tinterillos» hagan anular importantes documentos por la deformidad de la firma, y peor que todo, tememos que algún acreedor nos rechace como inútil para el juicio ejecutivo un pagaré que firmáramos José Joacín Gera,

II. Y escribimos aquí Joaquín porque esta es otra de las modificaciones que proponen: «que la *c* suene siempre fuerte». Pero con sus mismos ejemplos matan la reforma, como sucede con algunas de orden, o mejor dicho, de desorden político y administrativo. Esos ejemplos de los reformadores calaveranos son *queso* y *quiso*, que quieren se escriban *ceso* y *ciso*. Ocurriría entonces preguntar, si pasara la modificación en tercer debate: ¿cómo se diferencian la masa de leche cuajada y exprimida que los santafereños mezclamos al chocolate, y la primera persona del presente de indicativo del verbo cesar? Si ambos se escriben idénticamente, ¿cuándo estoy comiendo queso, escrito *ceso*, y cuándo ceso de comerlo por prescripción médica o por la carestía de la leche? Y lo propio podría ocurrir convirtiendo en homófonas palabras que no lo son. Si *quedo* se escribe *cedo* no se sabe cuándo es la voz baja apenas perceptible o la inflexión de *quedar* y cuándo es inflexión de *ceder*. Si *quitar* se escribe *qitar* para pronunciar fuerte la inicial, cómo se escribe este último verbo en el sentido de dar cita? El *quid* de la cuestión sería el *cid* de la cuestión. No podría distinguirse el pronombre *quien* del cardinal *cien*, apócope de ciento. La *quilla* de los buques sería la *cilla*, granero, renta decimal. Don Quijote perdería todo su prestigio convertido en Don Cijote. Habría la ventaja de que Paquito escribiría y firmaría Pacito; pero en cambio, si con respecto a una señora residente en Chapinero se duda si vive en casa o en quinta, en este último evento habrá que contestar por escrito que vive en *cinta*.

Así, pues, jamás será aceptable esta reforma, que pretenden implantar los estudiantes de Calaveras de Arriba, y sobre la cual, seguramente asustados con esas consecuencias, no insistieron Bello y García del Río en sus mocedades.

III. Quieren desterrar «el parasitismo de la *h* y otras minucias—dicen—que no sirven sino para crear dificultades a niños y adultos». También al cantor de la Zona Tórrida le ocurrió suprimirla, como vimos en el cuadro de sus reformas, y lo puso por obra en el manuscrito de su primera Gramática, dejando esa consonante muda sólo para formar la combinación *ch* como letra separada. Pero en su tratado de ortología, publicado diez años después de sus proyectos reformistas, dijo: «La *h* antes de dos vocales, la primera de las cuales es *u*, tiene un valor que se acerca al de la *g*, pero que no debe confundirse con él. Tan vicioso sería suprimir enteramente este sonido pronunciando *uevo*, *ueso*, como confundirlo con el de la *g* pronunciando *güevo*, *güeso*, que es el vicio en que más generalmente incurre el vulgo». Lo mismo dijo en su *Gramática Castellana*, y en la citada ortología agregó: «Hay casos en que no es del todo inútil esta letra, sin embargo de no representar sonido alguno; ora indicando que la articulación precedente se junta más bien con la vocal anterior que con la que sigue a la *h* (como en *adhesión*, *alheña*, *inhumano*); ora dando a entender que las dos vocales que separa se deben pronunciar como si las separase una consonante (como en *vahido*, *azahar*, *zaherir*, que se pronuncian en los mismos tiempos y con la misma separación de vocales que las diccionarios *valido*, *acabar*, *diferir*); ora (si se admiten los diferentes valores de la *x*) avisando que esta letra suena como *gs* y no como *cs* (v. gr. en *exhalar*, *exhumar*)».

Dicen los muchachos de Calaveras que «lo mismo leemos *ombre*, *onra*, *ongo* con *h* que sin ella, y esto no es absolutamente exacto: las pronunciamos lo mismo, es cierto, mas la lectura se haría hoy embarazosa sin esa combatida consonante que ya no suena. A este respecto dice don Miguel Antonio Caro en su *Contradiálogo de las letras*, estudio profundísimo en defensa de Bello, de

Cuervo y de Marroquín como lexicógrafos insuperables: «La pronunciación tiende a variar, y varía de hecho, al paso que el objeto principal, y digámoslo así, nacional de la ortografía, es mantener la identidad de una lengua en su forma gráfica, que es distinta de la fonética. Una cosa es entender una lengua leyendo en ella, y otra cosa es entenderla de oídas y hablarla. Por la ortografía sobreviven lenguas que ya no se hablan, como sucede con el latín. La pronunciación determina en parte la escritura, y a la vez la escritura rectifica la pronunciación. Una lengua como la castellana, que se habla en ambos continentes, en territorios vastísimos, en países incomunicados muchas veces unos con otros, tiene que adolecer forzosamente de infinidad de variantes en la pronunciación. Quién no ve por lo mismo, cuánto importa la conformidad en la escritura? Las innovaciones, en vez de contribuir a dar durabilidad a nuestro idioma, sólo servirán a hacer ostensibles, a marcar profundamente las delimitaciones que amenazan fraccionarlo».

La misma tesis han sostenido todos los autores colombianos de ortología y ortografía, celosos de la conservación de ésta en su forma actual, como la han sido algunos pueblos europeos, para mantener la identidad de la lengua sin permitir nada que altere su propia fisonomía.

Y aquí tropezamos otra vez con las palabras homófonas, que en lo escrito deben diferenciarse precisamente para entender la lengua leyendo en ella, cosa distinta de entenderla oyéndola a otro. *Ha* del verbo haber, *ah!* interjección, y *a* preposición; *aprehender*, prender, coger, y *aprender*, adquirir conocimientos; *haya*, árbol e inflexión de haber, y *aya*, niñera; *ba!* interjección, y *va*, inflexión de ir; *deshecha*, de deshacer, y *desecha*, de desechar; *has*, de haber, y *as* de bastos o de espadas; *hacia*, preposición, y *Asia* para los que no pronunciamos la *c* sua-

ve ni la *z*; *hasta*, preposición, y *asta* para la bandera; *hato*, porción de ganado, y yo no *ato* ni *desato* con el verbo atar; *hecha*, de hacer, y *echa*, de echar; *heirrar* el ganado y *errar* por los montes, y cometer un error ortográfico; *hética*, la que se vuelve tísica estudiando ética; *hinca* la rodilla el *inca*; *hola!* cuidado con la *ola*; *honda*, adjetivo, y *onda*, sustantivo; *hora*, sustantivo, y *ora*, inflexión de orar y conjunción disyuntiva; y tantas otras que se pronuncian de un mismo modo, pero que deben escribirse de distinto, para los fines indicados.

En tiempos muy remotos los españoles aspiraban la *h*, dándole un sonido gutural muy semejante al de la *j*, y así desaparecía la identidad de sonidos y con ella las dificultades ortográficas en las palabras que llevan el primero de dichos caracteres. La Academia lamenta en su gramática la desaparición de este modo de pronunciarlo. «El uso, dice, que no siempre afina y perfecciona las lenguas, sino que tal vez menoscaba y desfigura sus bellezas, ha privado al idioma castellano de la aspiración de la *h*; la cual, delicadamente ejecutada, y en ciertos casos, no carece de gracia, como puede observarse oyéndola de los labios andaluces o extremeños. Los poetas de nuestro siglo de oro tuvieron muchas veces en cuenta la *h* aspirada en sus composiciones métricas, y gran número de versos suyos, leídos sin aspiración, desmerecen, y hasta suenan como si no constasen».

¿Quién nos dice que no vuelva a establecerse la costumbre, mediante una que no llamaríamos reforma sino restauración de la primitiva usanza española que no han olvidado extremeños y andaluces?

Muda y todo, dejemos la *h* en sus sitios, que ningún estorbo nos hace y sí contribuye a mantener la identidad gráfica de muchas palabras respetando su origen.

IV. Proponen, por último, los alumnos de la escuela mixta de Calaveras que se suprima la *b* o la *v*, porque una de las dos sobra, ya que lo mismo suenan *bino*, *baso*, *buelo* que *vino*, *vaso*, *vuelo*.

Entendemos que todavía en algunas provincias españolas se pronuncian esas dos consonantes con el sonido que indican sus títulos diferenciales de labial y labidental. No así en la América, y por eso han propuesto algunos, entre los cuales no se cuentan Bello y García del Río, que se suprima una de las dos, pero no dicen cuál, y la cuestión no es de mero capricho, pues ambas tienen su defensa que filólogos eruditos sabrán exponer debidamente.

Lejos de proponer la supresión, el señor Bello opina que deben conservarse una y otra, ojalá con sus distintos sonidos, y para obviar la incertidumbre cuando les sigue vocal dice que «la etimología es lo único que puede guiarnos».

Que en la misma España se reconoce ya su identidad de sonido, lo prueban las composiciones poéticas donde para la consonancia se atiende a la fonética y no a la estructura. Núñez de Arce dijo en su *Idilio*, y ni Valbuena se atrevió a censurarlo:

Conservaré el recuerdo mientras viva!  
Sin pena a dejar *iba*  
Por vez primera los paternos lares.

Y más adelante:

Ignoro el tiempo que postrado estuve,  
Caliginosa *nube*  
Encapotó el espacio, antes sereno, etc.

Es el hecho, sin embargo, que ya con respecto a estas dos consonantes están establecidas ciertas normas ortográficas de imposible o muy difícil abolición. Suprimida

la *b* habría que elevar la *v* a la categoría de licuante, cosa que daría a los vocablos una forma galicada de repugnante aspecto: *avril*, *cuvrir*, *villar*, *livro*, lo mismo que las combinaciones *abs*, *obs*, *avstracto*, *ovstáculo*. Y suprimida la *v* perderían muchos vocablos su propia fisonomía, su índole propia, derivada de otras lenguas. En todo caso tropezaríamos también con las homófonas, cuya diferencia es tan necesario establecer en lo escrito, como atrás queda demostrado.

Vemos que una de las alumnas partidarias de la reforma empieza a adoptarla en los documentos que suscribe con sus colegas de Calaveras. Unas veces firma su raro apellido «de la Barga» y otras «de la Varga», y quién sabe cómo firmará en lo sucesivo si la familia toda no sigue la corriente para evitar disturbios y hasta enredos y litigios.

Hay diferencia sustancial entre *albino* y *alvino*, entre *acerbo* y *acervo*, entre *gravar* la casa con hipoteca y *grabar* la lápida conmemorativa que la Academia de Historia ha de colocar en ella, entre *ribera* y *riviera*, entre *bacía* y *vacía*, entre *billar* y *villar*, entre *revelar* el secreto de la rebelión y *rebelarse* contra el gobierno, entre *mujer sabia* y la que conoce la *savia* de las plantas. Muy pocos *varones* son *barones*. No hay diferencia sustancial, pero sí ortográfica, entre *votar* en ciertas elecciones y *botar* el voto al canasto de la basura. Por ignorar estas pequeñas diferencias unas piadosas señoras se encargaron de transmitir a la posteridad el dato importantísimo de que no usan zapatos, y pagaron una suma para que tan trascendental noticia se perpetuara al través de los siglos. Leemos en un altar moderno de cierta iglesia antigua: COSTIADO POR UNAS DEBOTAS, es decir, por unas señoras y señoritas que usan botas, y no solamente *costiaron* el altar, sino la plancha de mármol, el grabado y la incrus-

tación en el muro; todo para que la posteridad no ignore qué clase de calzado usaban unas ignotas feligreses.

Estudios más profundos sobre la materia harían ver los graves inconvenientes de las supresiones propuestas. Aquí habría campo vastísimo para un Caro, un Marroquín, un Suárez, un Gómez Restrepo, un Carrasquilla, si aún vivieran los primeros y no tuviéramos por desgracia a uno ausente del país y a otro reducido a la inmovilidad por aguda dolencia. Quizá entre sus discípulos el asunto despierte algún interés, y sepan y quieran estudiarlo a fondo. Para ellos publicamos los documentos que encabezan estas descabezadas observaciones, las cuales también a ellos dedicamos, no dudando que las atenderán, si es que de algo valen, en las suyas.

Opuesto a las variaciones se manifestó siempre el primero de los lingüitas nombrados. «El camino de las reformas es interminable; los reformistas se multiplican, y cada uno quiere que el público siga las suyas. La Academia vió que había ido demasiado lejos (como dice el mismo Bello), y recogió velas. Creyó que la ortografía estaba fijada, y que serían imprudentes y ocasionados a desorden nuevos ensayos, experimentos y modificaciones. Cesó la era de las reformas, y los gramáticos y literatos se preocuparon ya más con la necesidad de uniformar la ortografía, que con la conveniencia de simplificarla, persuadidos de que en estas materias, la sola uniformidad, desterrando la embrollada variedad de prácticas, es una simplificación verdadera y un género de perfección». (*Contradiálogo de las letras*, arriba citado).

Opuestos también a toda desatentada reforma fue el mismo señor Marroquín, verdadero sabio en materias ortográficas, y cuántos en compendios didácticos o como

profesores de la materia han seguido su sistema y su teoría fundamental.

Al cerrar los libros en que se contienen esas enseñanzas y comprender con sus autores la gravedad o la imposibilidad de la reforma, recordamos espontáneamente la bellísima poesía traducida del inglés por César Conto, en que los paupérrimos esposos que recorren cunas y camas para escoger el hijo que hayan de dar a cambio de «fortuna y bienestar sin tasa», terminan por no dar ninguno. En cada signo alfabético tenemos vinculado un cariño paternal, y por ello al examinar cuál de los propuestos podemos eliminar para escribir con mayor comodidad y rapidez, exclamamos como los esposos del poemita, «A ninguno, a ninguno!» y si estuviera en nuestra mano contestaríamos, como ellos, a los alumnos de Calaveras,

«Con expresión de gozo indefinible,  
Que aceptar su propuesta es imposible».

Bogotá, 1.º de mayo de 1929.

JOSÉ JOAQUÍN GUERRA